

Subscripción. Capital, un mes. 1,00
Provincias, trimestre. 3,50
Portugal, id. 4,50
Extranjero id. 6,50
Fuera de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desmoronamientos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Martes 14 de Marzo de 1911.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA OLAYA, NÚMERO 55
TELÉFONO NUM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS Cuarta plana. pta. 0,06
Tercera id. 0,16
Primera id. 0,60
6 inserción. 0,25
Remisos, comestibles, y espaldas a precios convencionales

ALMACEN DE HIERROS, FERRETERIA Y CARBONES DE SALVADOR RUIZ

PUERTA DE LA FERIA
Teléfono 42.

CAMAS

DE HIERRO, DE MADERA Y DORADAS

sigue siendo este artículo la especialidad de la casa. Para la feria próxima ya se ha recibido un gran surtido de modelos nuevos. Los precios son muy económicos.

VISITAD EL CANDADO
en la confianza de hallar ventajas.

Muebles, loza, cristal, armas, petacas, carteras, navajas, juguetes, aparatos de luz, artículos para viaje, caza y sport, platería, paraguas, sombrillas, abanicos, bastones, calzado de todas clases, etc., etc.

GRAN BAZAR

VDA. DE J. PARDO MAÑANÓS

RUA, 13, ZAMORA

LA PERLA

Confitería y Pastelería

FRANCISCO MONRABAL

Rua, 7, Zamora.

En este nuevo establecimiento encontrará el público variado surtido en pastas finas de todas las clases, chocolates de Astorga, galletas de varias marcas, vinos y licores.

Se hacen encargos de tartas y ramilletes a precios económicos.

Pastetes variados, a diez céntimos uno.

No confundirse: Rua, 7.—Estereof. 1.

NAVAS Y C.ª INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA
(Casa fundada en 1883)

Marqués de Cubas, 5, Madrid.

MOTORES DE GAS POBRE

Máquinas y calderas de vapor

Instalaciones de Electricidad, Harinas, Riegos y otras industrias.

¿La revolución en España?
Búsqueda usted en la 4.ª plana del presente número.

TODO POR HACER

En la política española se ha hecho de todo, y en el orden material está todo por hacer.

Como consecuencia de ello, el país, cansado cada día más de la política, volviendo a ésta las espaldas, solicita de todos la realización de algo de provecho, algo que beneficie a todos.

Los programas de los partidos de nadie son ignorados, y la generalidad sabe de sobra que nada se puede esperar de ellos; pero eso reclama que se atienda primero a las reformas de interés general, que son las que España necesita de modo imperioso para no morir.

Todos los Gobiernos, al enumerar las cosas que tienen en el telar, hablan de proyectos políticos y de reformas prácticas, y casi siempre resulta que éstas no pueden ser realizadas a causa de aquéllas, como que nunca da resultado esa combinación, en la cual figuran en muy pequeña parte los intentos de mejoramiento material.

Ningún Gabinete ha ensayado todavía la ejecución de una obra preferentemente nacional.

Buscan siempre el apoyo de las derechas o las izquierdas para trastronar más aún de lo que se halla el ánimo público, y ninguno de ellos procura la adhesión de los agricultores, los comerciantes, los industriales, los hombres, en fin, que representan el trabajo nacional.

Resultado de ello que en las leyes escritas se va progresando locamente, mientras que en la realidad de la vida española se padece un atraso y un abandono que asustan.

La cómoda labor de traductores, a la que se entrega la mayoría de nuestros gobernantes, movería a risa si no causara tan grandes quebrantos. Van poniendo nuestra legislación a la última moda extranjera, y el cuerpo nacional se halla en peores condiciones cada día.

Lástima grande que en vez de perder el tiempo en la absurda empresa, no se dediquen a ganarlo ocupándose

en el mejoramiento de las condiciones generales de la nación, traduciendo los últimos procedimientos de labranza, las mejores industrias y cuanto sea progreso cierto, real, del que mejora la vida, que no del otro, del escrito en la Gaceta, cuyas colecciones se pudren en los archivos, olvidadas por todos.

Estamos seguros de que, como que ramos, quizá hoy, antes que mañana, la vuelta al buen camino, al único que tiene la razón, será un hecho en la vida nacional, empezando por los políticos.

VIDA POLITICA

Servicio obligatorio.

En una de las sesiones del Senado se ha reunido esta tarde la Comisión de reclutamiento y reemplazo del Ejército, para continuar su estudio de las enmiendas presentadas al proyecto.

Objeto de arte.

El obispo de Jaca y el señor Rodríguez San Pedro, han conferenciado esta tarde con el ministro de Instrucción para hacerle algunas observaciones sobre el proyecto de ley que el Gobierno piensa presentar prohibiendo la venta de objetos artísticos.

Convocatoria electoral.

El ministro de la Gobernación ha enviado a la firma del Rey un decreto convocando a elección parcial de un senador por la provincia de León, en la vacante producida por el señor Gallón.

Don Lorenzo Domínguez.

Ha fallecido en Carmona el senador vitalicio don Lorenzo Domínguez, padre del exministro conservador don Lorenzo Domínguez Pascual.

El señor Domínguez, hombre de gran cultura y de singulares aptitudes políticas, era muy estimado en su partido, aun cuando acaso fué puesto en el desempeño de altos cargos oficiales a otros políticos de mérito inferior al suyo.

Proyecto de ley.

El ministro de Gracia y Justicia ha leído esta tarde en el Congreso un proyecto de ley concediendo a la sala de lo criminal del Supremo el conocimiento de las causas contra senadores y diputados.

En los delitos militares tendrá la jurisdicción el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El Congreso y el Senado podrán negar la autorización para procesar a sus miembros.

El Corresponsal.
Madrid 13 de Marzo de 1911.

ALDEANA TIMADA

De Bilbao dicen que una mujer llamada Salvadora, deseosa de saber noticias de un hijo que tiene en Buenos Aires, acudió a una gitana.

Esta la dió agradables nuevas, asegurándole además que la casaría el premio gordo de la lotería que se sortó anteaer, si entregaba sus alhajas y depositaba todo un dinero en un baul, cuya llave guardaría la gitana.

Como en el sorteo último no la correspondió el gordo, la aldeana, escamada, abrió el baul, encontrando en él, en vez de las dos mil pesetas en billetes que guardara, dos barajas viejas y mugrientas.

Se busca a la gitana timadora.

Proyectos de Obras públicas.

La parte dispositiva de los importantes proyectos leídos en el Congreso por el señor ministro de Fomento, es la consignada en el siguiente extracto:

Plan de carreteras.—Se suprime el plan general de carreteras, reduciendo los 44.000 kilómetros que lo constituían a 7.000, dando así mayor importancia a las vías modestas de comunicación, menos costosas para ejecutarlas, y que puedan llenar los servicios de comunicación con mayor facilidad, adaptándose mejor a las necesidades regionales; pudiéndose hacer con una cantidad igual un mayor número de obras de este género. Por otra parte, terminará el caos del plan general de carreteras, cuya formación no obedeció a un sistema ordenado, verdadero reflejo de las necesidades del país.

Obras hidráulicas.—El proyecto de obras hidráulicas destina 105 millones de pesetas para los siguientes fines:

- 1.ª Terminación de las obras en curso de ejecución.
- 2.ª Obras complementarias de las anteriores, o sea las indispensables para producir la facilidad que de la obra principal se desea obtener.
- 3.ª Obras nuevas que podrán emprenderse. El Estado construye, en unos casos en participación con las comarcas, y en otros auxilia a éstas, que a base de los proyectos redactados por él, se encargará de la ejecución de las obras.

En un plazo de cinco ó seis años podrán quedar en disposición de ser regadas 300.000 hectáreas de terreno, que hoy son de secano, aumentando considerablemente su productividad, y permitiendo que más de cien mil familias puedan vivir en una vida holgada é independiente.

En las obras nuevas se establecerá prelación para realizarlas a favor de las comarcas que mayores aportaciones efectúen.

Caminos vecinales.—En este proyecto, obediendo al mismo principio, se dictan las reglas merced a las cuales podrán construirse estas vías de comunicación por las Diputaciones provinciales, Municipios, asociaciones, sindicatos y hasta mancomunidades de Municipios, siempre que presten determinada cooperación. A este propósito, el Estado ofrecerá las mayores facilidades y los auxilios más amplios. La escala de subvenciones será como mínimo de 50 por 100 del valor de las obras; pero en los casos en que sea preciso, é más de la subvención, prestará el Estado un anticipo equivalente al resto del valor de las obras, pudiendo aquél reintegrarse en un largo plazo, merced a un ligerísimo recargo voluntario, que apenas resultará sensible, impuesto en las contribuciones territorial é industrial. Además, el Estado se encargará, desde luego, de la conservación de esta clase de vías, hasta que las Haciendas locales se hallen bastante sólidamente constituidas para que puedan cooperar a dicha conservación.

Ferrocarriles secundarios y estratégicos.—Con esta nueva ley se ampliará hasta 15 millones la garantía de 10, ofrecida por la ley actual para el pago

del interés que garantiza el Estado á los concesionarios de esta clase de ferrocarriles. Por consiguiente, de este modo es de creer que la construcción de esta clase de líneas adquirirá un impulso poderoso. Al propio tiempo se corrigen los defectos que la práctica había hecho notar en la ley actual y se toman las precauciones necesarias para que las líneas que se construyan llenen las condiciones adecuadas para satisfacer un interés general, al propio tiempo que una mayor amplitud en los plazos y en las bases de los concursos permitirá más grande concurrencia de licitadores aumentando también el número de ofertas.

Reparación de carreteras.—Para mejorar el estado de nuestras carreteras, que es notoriamente deplorable, el presupuesto extraordinario destina 25 millones de pesetas, estableciendo las reglas que permiten esperar de su inversión la mayor utilidad posible. Es indudable que con ello se remedia una de las necesidades más sentidas en materia de obras públicas del Estado: el hacer que la obra ejecutada rinda todos los beneficios que hay derecho á esperar de ella, haciendo no sea estéril el gran sacrificio que se impuso a la nación para realizarla.

Servicios agrónomos.—Este proyecto dedica dos millones de pesetas á dotar á los establecimientos agrícolas creados del material moderno necesario, para que respondan realmente al fin de enseñanza que á nuestros agricultores conviene. Del propio modo tiende el proyecto á la creación en las provincias que de ellos carezcan de establecimientos culturales, donde puedan realizarse las investigaciones y experiencias técnicas necesarias, para señalar el género de producción agrícola ó pecuaria en armonía con cada región.

Consigna, además, una cifra para la construcción de una escuela de ingenieros agrónomos, que constituye una necesidad hace largos años sentida.

Reforestación forestal.—Este proyecto inicia la obra transcendental de reconstituir nuestra riqueza arbórea, cuya destrucción inconsiderada y lamentable tantos daños acarrea. Como el tiempo para conseguirla es grande, se establece una primera etapa de diez años, en que se aplicarán á tal fin los 27 millones que se destinan.

También con esa cifra se acordará el remedio de la falta de deslindes y amojonamientos, sin los que las propiedades del Estado sufren de continuo acahanzas que merman su integridad é importancia.

SALMANTINAS

En la carretera de circunvalación ocurrió el sábado, á las seis de la tarde, un accidente que pudo tener fatales consecuencias, pero que, afortunadamente, se quedó en un susto.

A la ciudad, hora pasaban junto á la casa de demantes un extremeño llamado Félix López y un joven estudiante, Leonardo Pedraz.

El primero iba montado en una mula y el segundo en una bicicleta.

Sin que se sepa la causa, la mula se espantó y arrojó al jinete á gran distancia, yendo á parar junto al ciclista.

La caída que éste sufrió fué fenomenal.

El extremeño resultó con una pequeña herida en la cabeza y erosiones en diferentes partes de la cara.

Leonardo Pedraz sufrió contusiones de alguna importancia en los brazos y piernas.

La bicicleta quedó destruida.

Está en tratos la Sociedad Bohemios con las Empresas de los teatros de Béjar y Zamora, y de venir á un acuerdo en el mes de Mayo dará á conocer en los coliseos de dichas poblaciones lo escogido de su repertorio.

La Guardia civil del puesto de Matacota da cuenta á esta Comandancia de haberse cometido en Tordillos el robo de varias caballerías, entre ellas un mulo de seis á ocho años.

En la carretera de Villacastín á Vigo ocurrió el sábado un accidente, á consecuencia del cual resultó un hombre con una pierna rota.

Un carretero llamado Estanislao Fernández, se desmontó un poco y el carro que guiaba se acercó demasiado á la alcantarilla, volcando.

Al querer levantar una de las caballerías, se le fincaba una caña que en el carro llevaba, fracturándole la pierna derecha.

Unos compañeros que detrás de él marchaban guiando el carro, le auxiliaron, conduciéndole á nuestra ciudad en casa de unos parientes suyos, donde fué curado de primera intención.

El Corresponsal.

BOTIJERIAS

Ayer continuó la feria de ganados en la explanada de la Plaza de Toros, presentándose á la venta el mismo número de cabezas que el día anterior.

Nada digno de mención ocurrió en el ferrial, pues tratantes y vendedores se ocuparon solamente en ultimar tratos, vendiéndose más ganado que el domingo.

Los portugueses siguieron comprando caballos y los tratantes de Madrid adquirieron también buen número de los presentados en el rodeo.

Las cuadradas fueron muy visitadas, y en las mismas se hicieron bastantes transacciones.

Los forasteros dedicaron el día á la compra de utensilios, y muchos salieron para sus casas en las últimas horas de la tarde.

El paseo de la Plaza Mayor se vió concurrido hasta las siete, hora en que la lluvia hizo que todo el mundo se retirara á sus casas.

La giganta y el gigante aragoneses fueron ayer visitadísimo por los forasteros, así como el Tiro de Pichón que el amigo Peco Polo ha instalado en la Plaza Mayor.

Hoy, con motivo del mercado, la población se ha visto extraordinariamente concurrida.

Legislación de la familia en Portugal.

Un decreto poco ha publicado por el Gobierno de la República sobre legislación de la familia, impide el casamiento: á los parientes por consanguinidad ó afinidad en línea directa, aunque el casamiento causa de la afinidad haya sido disuelto; á los primos hermanos, consanguíneos y uterinos, legítimos ó ilegítimos; á los parientes en tercer grado en línea colateral, salvo si obtuviera dispensa, que sólo podrá ser concedida por el Gobierno, habiendo motivos poderosos; á los menores de diez y ocho años, siendo hombres, y de diez y seis siendo mujeres; á los interdictos por demencia, mientras la interdicción no fuese levantada por sentencia de los Tribunales, y también á los divorciados por motivos de enfermedad contagiosa reconocida como incurable, ó de enfermedad incurable que importe aberración sexual.

En el mismo decreto se legisla sobre la investigación de la paternidad y de la maternidad ilegítima, así como sobre los alimentos y socorros á las madres de los hijos ilegítimos.

Sobre el relicario vendido

Zamora en las Cortes y en la Prensa.

La Academia de la Historia se reunió ayer bajo la presidencia del señor Menéndez Pelayo, y entre otros asuntos trató de la enajenación de la arqueta de la Catedral de Zamora, reconociendo la necesidad de que se evite por todos los medios posibles la completa desaparición de nuestro caudal artístico y arqueológico.

El diputado señor Oms volvió en la sesión de ayer tarde en el Congreso á preguntar lo que había acerca de la ya célebre caja marfil vendida por el Cabildo de Zamora, contestando el jefe del Gobierno que intensivamente y sin perjuicio de lo que en definitiva se resolviera, la caja está en poder del Estado.

El importante diario madrileño A B C afirma en su número de anteaer que, según noticias fidedignas, llamadas á producir honda conmoción, parece que el Cabildo de Zamora no ha vendido solamente la caja histórica de Alhaque II, venta que ha alcanzado tan unánime protesta de la opinión; también ha vendido otros objetos artísticos que formaban parte de su relicario, y en precio muy inferior por cierto al de la mitad de lo que aisladamente vale cualquiera de ellos.

Termina el colega diciendo: «El asunto parece llamado á consecuencias que no debemos comentar por ahora».

Del diario madrileño El Imparcial copiamos la siguiente noticia del ingeniosísimo y culto escritor Mariano de Ovívia, maestro de periodistas y literato admirable:

«En un frenético arranque de amor á formas totalmente nuevas y sinceras en el Arte, como en todos los demás rengones de la vida, anhelaba P. J. Proudhon la previa destrucción

de todos los Museos y todas las Catedrales con quantas clásicas y admirables antigüallas encierran dentro de sus venerandos recintos.

No recuerdo el texto literal; pero al curioso lector no le será difícil hallarlo. Está traducido por el insigne autor de *Las luchas de nuestros días*.

Como se ve, el viejo Proudhon se había adelantado en algunas décadas á estos flamantes «futuristas» que acudilla el estambótico Marinetti, los cuales no se contentan con pedir la destrucción de Museos y templos, sino también la de todas las ciudades de vetusta belleza, así se llaman Venecia ó Toledo, Nuremberg ó Granada.

«¡Qué bárbaros!»—exclamará el amigo lector.

«¡Qué salvajes! ¡Qué vándalos!»—dirá alguna redicha y remilgada lectora, cuyo señor papá, el duque de Trampa Adelante, y cuyos señores tíos, el obispo de Oribajas y el obispo de Fudobriga, están realizando impunemente—¡y tanto como los realizan, los pesetizan y los billeteizan!—actos de barbarie y vandalismo, verdaderamente efectivos y positivos, y para vergüenza de cuantos se los aguantamos, más viles y dignos de castigo que los perpetrados por los destructores de la civilización griega y latina.

No ya Proudhon, vándalo de boquilla, y por mera exageración doctrinal y literaria, pero el mismísimo Genseric, rey de los vándalos de vez, son mucho menos vituperables, así en la idea paradójica como en el hecho brutal que los seglares, regulares y capitulares, señores viciosos y Cabildos codiciosos, que están haciendo tabla rasa de todo el artístico legado de la España histórica.

Estos hechos que no por carecer todavía de sanción penal, dejan de ser tan delictivos como el acuchillamiento por un majadero, un beodo ó un fríosorbo de menor cuantía, da algún cuadro de Velázquez ó de Rembrandt, hechos que se quiebran repitiéndose con una frecuencia que llamaríamos aterroradora, si no fuera porque aquí nadie se aterra por nada, como no sea por algo que directamente le toque al bolsillo ó al pelo.

¡Y aun así!... Nos muchos los españoles que se dejan robar ó matar con la misma pasividad, oiga é irremediable, con que la enoiosa se deja dar por el pie y la roca se deja extraer las riquezas minerales que contiene.

Si pudieran hablar los cuadros, las imágenes, los tapices, los códices, los copones, las arquetas, los libros, las silerías, las sagradas vestes, que vinieron en manos determinadas la fe, la hidalguía, el amor patrio, que dirían á los logroeros, y por lo común logroeros mendaces, que ponen tales riquezas en manos de mercachifles, herejes, infieles y enemigos manifiestos de la madre España?

Y que nadie nos venga con la sofística sonaja de que, al fin y á la postre, esos tesoros del Arte y de la Historia, aunque vayan á caer en Yaguilandia, siempre estarán allí bien guardados y serán constantes pregoneros de nuestras pretéritas grandezas.

Lo que pregonaarán, con pregón constante de ignominia, será nuestra ignorancia, nuestra cobardía, la baja codicia de los expoliadores y la desidia bochornosa de los Poderes públicos, que nunca se resuelven á impedir lo que sólo un gobernante, don Manuel Ruiz Zorrilla, quiso precaver honrada y enérgicamente, y costó la vida á un gobernador civil de Burgos.

Alonso Pérez de Guzmán ganó el nombre de El Bueno, porque antes prefirió ver á su hijo desgollado, que ceder una leve porción del patrimonio de Castilla, cuya custodia le estaba encomendada.

Esto, que no es cuento, se cuenta para los próceres que venden al enemigo los retratos, las armas, los libros, las preseas de sus antepasados bravos y gloriosos, por satisfacer cuatro caprichos efímeros, cuatro vanidades viciosas, cuatro deportes estériles.

En lo que atañe á los eclesiásticos (parodia vergonzante de Don Óttos) que venden lo que no es suyo, porque lo tienen solamente como depósito de la buena fe, de la buena voluntad, de la ingenua tradición, sírvanse compacerarse sus reverencias, y dignense constatar:

«¿Qué es peor, que es más abominable? ¿Anunciar á Cristo en la Cruz, ó venderle por treinta dineros?»

Como sus reverencias no contestarán, probablemente, constatar por sí mismos los Evangelistas con lo que dicen de un tal Longinos, militar pagano, y de un tal Judas, apóstol de Jesús.

Con la venta de la arqueta ebúrnea de la catedral de Zamora—un caso en:

tre diez mil—se ha hecho traición á la causa cristiana, pues que era la arquite un sagrado relicario; á la pia voluntad del donante, pues no donó la joya para que se vendiera á mercaderes; á España, en fin, por ser prenda de un arte neta y genuinamente español.

Y todavía hay quien se amedrenta ante la terrible liquidación social? ¡Si ya la están efectuando los que se dan por más firmes y tenaces mantenedores de la tradición visible, palpable y enseñable!

Los vándalos de la utopía y los vándalos de la acción brutal llevan hoy otras casacas.

Pedro José Proudhon se ha hecho título de Castilla. Y Genérico, deán.

Información local.

Como ayer decíamos, hoy hemos visitado al señor Deán de esta Santa Iglesia, con el fin de enterarnos de cuantos pormenores sea posible hacer públicos, que tengan relación con el acuerdo del Cabildo y con la venta de la joya de arte, que no sólo es famosa por su valor artístico y de origen, sino también, y principalmente, por el interés que ha despertado en España entera la denuncia hecha en las Cámaras por los señores Oms y Tormo.

Es excesivamente difícil en nuestra capital realizar informaciones de esta índole; primero, la falta de costumbre hace casi impenetrable á las personas de quien el periodista intenta alcanzar las noticias que busca; y después, si como en el caso actual se trata de asunto tan delicado como el que nos ocupa, el informante procura esquivar, cuanto le es posible, el interrogatorio á que ha de llegarse en muchos casos, si la justa avidez del público ha de alcanzar satisfacción cumplida; derivándose de esto, muchas veces, que resultan perjudicados no sólo los extremos informativos sino también lo que interesa á los fueros de la verdad.

Algo de esto ocurre en el caso presente, en que la prudencia del sacerdote y la falta de costumbre á veces en letras de molde, le contienen en límites verdaderamente inexplicables para nosotros.

La corteza del señor Oms y el afecto con que siempre nos distinguí, no han sido prendas bastantes para convencerle de lo que nosotros estimamos de necesidad precisa al conocimiento del público en el caso actual.

De todas suertes, el señor Deán nos ha dado las siguientes noticias relacionadas con la venta de las dos cajas, no una, como generalmente se ha dicho y hablado.

Entre otras varias cajas artísticas que existen actualmente en el Relicario de la S. I. O. de Zamora, había la mudéjar de forma cilíndrica, cuya fotografía ha publicado nuestro colega A. B. C., y otra también de marfil, con decoración abauada y ceñida por artificio herraje con incrustaciones de oro. El estado de conservación de ésta última parece deja mucho que desear.

Por las dos cajas indicadas anteriormente ha obrado el Cabildo 52.500 pesetas, que pagó el anticuario de Madrid señor Lafara, quien venía hace tiempo solicitando de la Corporación se las enseñase.

El acuerdo de vender las dos cajas ha sido tomado por el Cabildo unánimemente, según nos ha manifestado el señor Deán, y á tal determinación se han visto precisados los capitulares, por las múltiples atenciones de carácter urgente que pesan sobre la Corporación y á las que de otra suerte no podían subvenir.

En tan precario el estado económico del Cabildo, nos decía el señor Oms, que hasta los ingresos que por concepto de Cruzada venía recaudando, son cada vez más exiguos.

Antes de realizar el acuerdo, y persuadidos los capitulares del perfectísimo derecho que tienen para disponer libremente de sus bienes, con sujeción solamente al derecho de la Iglesia, acordó el Cabildo á S. S. á fin de obtener la autorización pontificia y una vez que ésta fué otorgada, se resolvió definitivamente la venta de las dos arquetas enseñadas.

En esta situación, y con fecha 6 de Julio del año pasado, acordó el Cabildo al señor ministro de Gracia y Justicia, dándole cuenta del acuerdo para vender las dos cajas y otros dos cofre-citos de plata de parecido tamaño al de aquéllas, por los que había ofrecido un anticuario español 50.000 pesetas; pero que el Cabildo vería con satisfacción que dichos capitales se adquiriesen por el Estado.

El ministerio de Gracia y Justicia publicó en su Boletín Oficial un extracto de la comunicación del Cabildo de Zamora y dispuso que la instancia pasase al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, por no ser pertinente en aquel departamento.

En esta situación, llegó el mes de Febrero próximo pasado, y como el Cabildo no tuviera contestación á su instancia, y estimaba necesaria y urgente la enseñanza de las cajas, llevó á cabo su venta en las condiciones consignadas, previa la autorización pontificia, como dejamos dicho más arriba.

Tanto el señor Deán como otros capitulares con quienes hemos tenido ocasión de hablar de este asunto, manifiestan absolutamente tranquilos y satisfechos de cuanto han realizado, porque estiman que la venta de esos objetos obedece á necesidades imperiosas

de la Iglesia, y además se ha llevado á cabo dentro de los límites del Derecho, al que han agregado la atención del ofrecimiento para que el Estado les adquiriera las razones de conveniencia artística y de patriotismo así lo aconsejaban.

En lo expuesto queda consignada nuestra entrevista con el señor Deán de esta S. I. O., cuyas explicaciones sobre el asunto que nos ocupa hemos procurado interpretar fielmente y con la imparcialidad que nos guía en todos los actos.

El público juzgará.

Vuelven los billetes

La Policía de servicio en el ferrial logró esta mañana hacerse con un billete de 50 pesetas del Banco de España, falso, busto Echegaray y muy mal construido, que el vecino de Villanueva de Campeán Santiago Fuentes había dado á un gitano en un trato.

El vigilante Félix Hernández, según observamos, se incautó del billete falso, y de las averiguaciones practicadas resulta que Santiago recibió dicho papel moneda de manos de Leidro Blanco Alvarez, más conocido por Ovidio, natural de Toro y preso en esta cárcel por expendedor de billetes falsos, al venderle ganado de cerda para la cría.

Tenemos entendido que Santiago fué llevado á la cárcel, y en rueda de presos conoció al Leidro, manifestando que aquél hablaba dado el billete uno de los días del mes de Diciembre.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado de instrucción, y el billete se unirá á las diligencias ya practicadas y relacionadas con el descubrimiento de los billetes falsos el día 12 de Febrero.

Para los labradores.

Trigos.—Los mercados productores nacionales apenas han mostrado variación; su tendencia es sostenida y nada más.

De todas partes se reciben buenas noticias de las cosechas en pie, y esto hace que los compradores de trigo permanezcan dentro de una gran reserva. Si vienen las lluvias primaverales, necesarias en algunas regiones, el mercado triguero permanecerá inactivo, sin que mejoren los precios.

Llegado este caso, la situación actual se hará más crítica y la oferta tendrá que ceder bastante.

En cambio, de no llover en un par de meses, el negocio habrá de tomar otro aspecto, mucho más en armonía con lo que demanda el consumo, que ahora es escaso.

«Conviene—dice á este propósito La Revista Mercantil, de Valladolid—que los tenedores no se aventuren demasiado, pues para vender barato siempre hay tiempo.»

El negocio de harinas en el interior ha estado algo más animado, pero sin que pueda decirse que haya mejorado, pues la situación viene á ser la misma que hace unos meses.

En Barcelona, el mercado ha continuado grandemente encalmado, con la sola excepción de que últimamente se hicieron varias importantes transacciones y pareció entrar de lleno en el movimiento que le corresponde.

Como entró á operar un importante fabricante de la capital, y el signior otros más, no se puede asegurar si ese empuje inesperado será precursor de una nueva orientación ó sólo una ráfaga pasajera.

Los precios siguen casi iguales y con tendencia sostenida por no llegar trigos, imposibilitados de salir de algunos puntos de origen extranjero á causa de los hielos.

Del país han llegado por las estaciones del Norte y Francia 232 vagones.

En Sevilla los cereales y demás semillas siguen cotizándose en baja, á excepción del alpiste, que mantiene su precio. El cabotaje ha crecido en general de importancia, siendo muy reducidos los embarques al Norte y Levante. La cotización es como la de semanas anteriores.

En cuanto á harinas y salvados, se ha notado alguna más animación, á causa de la baja en la cotización que se registra. Los embarques han menudeado para los puertos de Levante, y lo mismo los de salvados para estos puertos y los del Norte.

(De El Economista).

ESPECTACULOS

Gran Pabellón Moderno.

En este favorecido Pabellón se verificarán esta noche diversas secciones cinescópicas con exhibición de preciosas cintas y presentación de las simpáticas duetistas Las Heliet y del espléndido trío Les Petits Oro, que darán á conocer nuevos trabajos, según hemos tenido ocasión de ver en los programas anunciadores.

El público seguirá favoreciendo esta noche el Pabellón instalado en el patio de la Casa Hospicio, por ser el punto mejor de reunión y el más económico.

Teatro.

Función para esta noche: Raffles.

TODO SE ADULTERA

Las estancias del señor Gamboa en Zaragoza ha demostrado hasta qué punto llegan las adulteraciones que nos vienen del extranjero.

Asistió el diplomático mejicano á una función de gala, y al penetrar en la sala la orquesta entonó el himno de su país.

El señor Gamboa permaneció impasible como quien oye llover, mientras el público de pie escuchaba las notas marciales del himno americano.

El público quedó asombrado ante aquella irreverencia. Al día siguiente visitó un cuartel, y la banda del regimiento le recibió con el aludido himno y los militares todos rindieron homenaje, y el señor Gamboa permaneció impasible.

Hizo algunas observaciones uno del séquito, y confesó ingenuamente que no sabía que aquello que hablan tocado quería ser el himno nacional de su país.

Uno de los presentes explicó el caso diciendo que una casa de París se dedica á editar himnos nacionales tomados de oído, y éste es sin duda uno de ellos.

La ocurrencia fué muy celebrada. Y á propósito de adulteradores.

Hace algún tiempo fué presentada una denuncia en Francia contra monsieur Popp, negociante en vino, capitán de Infantería en situación de reserva, caballero de la Legión de Honor y presidente de la Sociedad de Tiro de Epinal, quien pagaba muy bien las cosechas y ganaba sumas fabulosas, mientras se arrojaban sus competidores y las casas rivales velaban abocadas á la quiebra, pues no encontraban quien las comprase los vinos que guardaban en sus bodegas.

Al fin los perjudicados por los precios excesivamente baratos que imponía en los mercados la Casa Popp, agrugaron la razón de que ésta pudiera hacerlos y ganase, no obstante, sumas considerables.

Sucedía que Popp compraba al año, por ejemplo, 100.000 hectolitros de vino y los convertía en el doble, añadiéndoles otro tanto de agua.

M. Popp confesó que hacía de cada litro de vino dos.

Pero sostuvo que no cometía ningún delito, porque el agua es saludable.

Los jueces no se dejaron convencer, y condenaron á M. Popp á cuatro meses de cárcel y á 4.045.936 francos de multa.

Apeló ante el Tribunal Superior de Nancy.

Pero éste confirmó el fallo de los jueces de Epinal.

M. Popp, pues, no tendrá más remedio que pasarse cuatro meses en la cárcel y pagar los 4.045.936 francos de multa.

De fijo que cuando liquide sus cuentas con la justicia no volverá á aguar el vino, haciendo de dos cosas buenas una mala.

LAS ELECCIONES

En el gobierno civil no se han recibido á la fecha todos los datos de las elecciones verificadas anteaer en el distrito de Toro-Villalpaudo.

A la una de la tarde, hora en que nos retiramos de la secretaría de dicho Centro oficial, faltan datos de estorreo secciones.

No obstante, las noticias particulares dan el siguiente resultado:

Don Felipe Esteve, 7.125 votos; don Manuel Asensio, 6.638; don Ramón Alvarez, 6.107; don Melchor Ruiz del Arbol, 5.693; don Angel Pérez Piniella, 5.435; y don Ramón Prada, 5.333.

El triunfo es de los cuatro primeros candidatos.

Próximo mañana se celebrará el escrutinio.

NOTICIAS GENERALES

En el Juzgado de instrucción de Villalpaudo se sigue causa criminal por robo de dos jamones y comestibles al vecino de San Esteban del Molle José Costilla Gutiérrez.

Ha sido adjudicada á don Sotero Alcina, la subasta de construcción del alcantarillado de la calle de Ramón Alvarez, en el tipo que estaba presupuestada.

Dentro de breves días llegará á esta capital, permaneciendo una temporada dedicado á los ejercicios de su profesión, el afamado dentista don Carlos Faure.

En las primeras horas de la tarde de ayer fué agredido hallándose prestando servicio en el Mercado de Abastos el funcionario del mismo don Luis Sendín, por Vicente Martín (s) Pulgo.

Este sin motivo para ello, se abalanzó sobre el señor Sendín, tratándole de herirle en el pecho con una navaja de las llamadas gallegas.

Debido á la casualidad de tropezar la punta del arma con un encendedor automático que el señor Sendín tenía en el bolsillo del chaleco, no se perpetró un crimen repugnante, motivado acaso por el amficio.

Afortunadamente el señor Sendín resultó ileso y el agresor pasó á la cárcel á disposición del señor juez de Instrucción.

Celebramos la suerte que ayer tuvo nuestro amigo.

Con la dotación anual de 300 pesetas se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Tarde-meza.



Eiroa, óptico de Madrid.

(Expendiente de Mr. J. Dubosc), avisa á su distinguida clientela y al público en general, que está instalado en la calle de San Andrés número 11, tienda, donde pueden adquirir sus tan acreditados anteojos de roca preciosa, y demás artículos de óptica y platería que expende.

Variado surtido en lentes al aire, modelos americanos, muy prácticos y elegantes, Gemelos para teatro, toros y campo.

Se nos dice que el conocido tratante en caballos El Chavó, se ha quedado con el servicio de la corrida del día de San Pedro en nuestro circo taurino.

Los concejales de Perilla de Castro, Tomás Blanco, Leoncio Pérez y Mauricio Gago, han recurrido en alzada ante el señor ministro de la Gobernación, pidiendo la anulación de la providencia gubernativa que con la Comisión provincial confirma las multas que el alcalde les impuso por no concurrir á las sesiones.

El Colegio oficial de Veterinarios de esta provincia se reunió anteaer y entre otros acuerdos renovó la Junta directiva, reasumiendo presidente á nuestro buen amigo don Froilán Fernández Silva, y secretario á don Federico Oiz.

Hoy concluye la feria de ganado mular, caballar y asnal.

Para las cuatro y media de la tarde de mañana ha sido convocado el Consejo provincial de Fomento, para celebrar sesión en el salón de quintas de la Diputación provincial.

PERDIDA

De unos lentes con su estuche, desde la calle del Riego por la de la Cárcaba á la Plaza Mayor. La persona que los haya encontrado y entregue en esta Administración, se les dará las gracias y gratificará.

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Villardeciervos.

La autoridad militar cita y llama al recluta Patricio Pardo Darán, de Villaseca, para que declare en el expediente que por causa de inutilidad se le instruye.

El mejor remedio para combatir el estreñimiento son los Grains de Vals, laxantes, purgante y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Los sermones que durante el novenario de nuestra Madre de las Angustias se predicarán en la iglesia de San Vicente, de esta ciudad, están á cargo de los señores siguientes:

Día 30 de Marzo, primero del novenario. Don Toribio Fernández, ecónomo de la parroquia de San Vicente.

Día 31, don Oate Polo, coadjutor de la misma.

Día 1.º de Abril, licenciado don Manuel Boizas, coadjutor de referida iglesia.

Día 2, don Ossimiro Carranza, arciano de la Santa Iglesia Catedral.

Día 3, don Pedro Andrés Santiago, presbítero.

Día 4, don César Sánchez, coadjutor de Santa María de la Horta.

Día 5, don Enrique Gallego, presbítero.

Día 6, don Manuel Romo, párroco de San Cebrían de Castro.

Día 7, por la mañana, licenciado don Francisco Gutiérrez Vara, profesor del Seminario, y por la tarde, don Manuel Jambrina, espellan del Ayuntamiento.

El sermón de Soledad, el Viernes Santo por la tarde, está á cargo de don Andrés Iglesias, profesor del Seminario.

Los cultos que se celebrarán durante el novenario, son los mismos que en años anteriores.

Para que sirva de aviso. Advertimos á algunos desaprovechados suscriptores de fuera de la capital, que si en lo que falta de mes no abonan á la Administración lo que adeudan por suscripción, serán baja definitiva y pasarán sus nombres á la lista de morosos.

Al presidente del Tribunal de oposiciones á las plazas de profesores de Labores, se le comunica que dichas oposiciones se verifiquen con arreglo

á la Real orden de 31 de Julio de 1908, como se venía verificando cuando estaba vigente el Reglamento de 11 de Agosto de 1901.

Por no reunirse suficiente número de concejales, no celebró anteaer sesión ordinaria el Ayuntamiento de esta capital.

CONSERVAS

finísimas langostas, langostinos, salmón, atún, maro, merluza, congrio, calamares, anguila, vieiras, megitones, ostras, boquerones y otros variados y mariscos en abundancia ha recibido.

El Molino de Café.—Santa Clara, 8. B-calso de Langa y Escocia.

Registro Civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION Nacimientos.

María García Ballesteros.

Defunciones.

Emiliana Esteban Martín, de 2 meses.

Miguel Gómez Martín, de 76 años Hospital.

Por la Superioridad se ha resuelto que en los pueblos que no sean capitales de provincia, el impuesto que grava las localidades de espectáculos públicos con destino á la mendicidad, lo recauden los liquidadores de derechos reales.

Con objeto de tomar posesión, ha llegado á esta ciudad don José Sánchez Rosano, nuevo depositario pagador de Hacienda de esta provincia.

Telegrafían de Roma que en el pueblo de Sarrito, se ha descubierto la sepultura del obispo Scalo que fué enterrado en el año 106 de la era cristiana y cuyo cadáver se encuentra en perfecto estado de conservación, siendo ahora objeto de estudio por parte de los médicos.

Ha sido puesta en libertad Antonia Vieira, presunta autora de robo de dinero cometido días pasados en el parador de los Momos, del cual dimos cuenta á nuestros lectores.

VENTA DE CASAS

Se hace de las señaladas con el número 40 en las Cortinas de San Miguel, y de la del número 7 sita en la de las Flores de San Torcuato, de esta ciudad.

Para tratar con su dueño, calle de San Pablo, número 5.

Libramientos á satisfacer ménsa en esta Pagaduría de Hacienda.

Teodoro Robles 38 00

Francisco Nicolás 27 00

Oaja de Pósitos 1.000 00

El Juzgado de Villalpaudo instruye causa criminal contra Isolina Fernández Castilla, por hurto de 15 pesetas y varios objetos á María Jimeno Asensio, vecina de San Martín de Valderaduey.

Se ha resuelto que las profesoras provisionales á quienes se le conceda licencia para efectuar oposiciones, no podrán percibir más que la mitad de su haber durante el tiempo de dicha licencia.

De Quintanilla del Monte desapareció el día 25 de Febrero el joven Antonio Pereira Carricajo, ignorándose su paradero.

Según declaración del padre del fugado, no es la primera vez que su hijo hace estas correrías.

La benemérita de Pereruela ha denunciado al vecino de Tardobispo Teodoro Alonso Ufano, por encontrarse cazando.

El juez de instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid, cita y llama á Eulalia de Pedro Osáez, á fin de que designe abogado y procurador que la represente en la causa que se le sigue por hurto.

Se ha solicitado del señor gobernador civil su reposición en el cargo de secretario del Ayuntamiento de Pobladora del Valle, don Leoncio Quintana Gutiérrez.

El juez de instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid, cita y llama á Eulalia de Pedro Osáez, á fin de que designe abogado y procurador que la represente en la causa que se le sigue por hurto.

Se ha solicitado del señor gobernador civil su reposición en el cargo de secretario del Ayuntamiento de Pobladora del Valle, don Leoncio Quintana Gutiérrez.

El juez de instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid, cita y llama á Eulalia de Pedro Osáez, á fin de que designe abogado y procurador que la represente en la causa que se le sigue por hurto.

Se ha solicitado del señor gobernador civil su reposición en el cargo de secretario del Ayuntamiento de Pobladora del Valle, don Leoncio Quintana Gutiérrez.

El juez de instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid, cita y llama á Eulalia de Pedro Osáez, á fin de que designe abogado y procurador que la represente en la causa que se le sigue por hurto.

Se ha solicitado del señor gobernador civil su reposición en el cargo de secretario del Ayuntamiento de Pobladora del Valle, don Leoncio Quintana Gutiérrez.

El juez de instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid, cita y llama á Eulalia de Pedro Osáez, á fin de que designe abogado y procurador que la represente en la causa que se le sigue por hurto.

Se ha solicitado del señor gobernador civil su reposición en el cargo de secretario del Ayuntamiento de Pobladora del Valle, don Leoncio Quintana Gutiérrez.

El juez de instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid, cita y llama á Eulalia de Pedro Osáez, á fin de que designe abogado y procurador que la represente en la causa que se le sigue por hurto.

Se ha solicitado del señor gobernador civil su reposición en el cargo de secretario del Ayuntamiento de Pobladora del Valle, don Leoncio Quintana Gutiérrez.

El juez de instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid, cita y llama á Eulalia de Pedro Osáez, á fin de que designe abogado y procurador que la represente en la causa que se le sigue por hurto.

Se ha solicitado del señor gobernador civil su reposición en el cargo de secretario del Ayuntamiento de Pobladora del Valle, don Leoncio Quintana Gutiérrez.

El juez de instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid, cita y llama á Eulalia de Pedro Osáez, á fin de que designe abogado y procurador que la represente en la causa que se le sigue por hurto.

Se ha solicitado del señor gobernador civil su reposición en el cargo de secretario del Ayuntamiento de Pobladora del Valle, don Leoncio Quintana Gutiérrez.

El juez de instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid, cita y llama á Eulalia de Pedro Osáez, á fin de que designe abogado y procurador que la represente en la causa que se le sigue por hurto.

Se ha solicitado del señor gobernador civil su reposición en el cargo de secretario del Ayuntamiento de Pobladora del Valle, don Leoncio Quintana Gutiérrez.

El juez de instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid, cita y llama á Eulalia de Pedro Osáez, á fin de que designe abogado y procurador que la represente en la causa que se le sigue por hurto.

Se nos dice que en el ferrial se han hecho hoy por la mañana numerosas transacciones, y en vista de la gran demanda se mantuvieron los precios firmes.

El vecino de Mayalde Marcelo Campo Lozano solicita un socorro de la Diputación, á fin de criar á tres niños gemelos que le viven de cuatro que dió á luz su mujer, Eulalia Pérez Andrés, en la semana anterior.

El día 12 de Abril se celebrará la subasta de adquisición de copios para la reparación de las siguientes carreteras:

Ronfría á la de Salamanca á Fermoelle, durante tres años, por 10.619 pesetas 90 céntimos.

Turdésilas á Zamora y de la de Tordeillas á Zamora á Piedrahíta de Castro, durante tres años, 11.495,63.

Valladolid á Salamanca y Valparaíso á Alajoz, durante tres años, provincia de Zamora, 20.492,20.

De Castrogonzalo á Palencia, Valderos á Fuentes del Ropel y Villanueva del Campo á Palanquinos, durante tres años, 12.152 pesetas.

Ha sido repuesto en el cargo de secretario del Ayuntamiento de Alfaraz, don Juan Andrés de la Mano, suspenso por milésima vez.

Se ha interesado del director provincial de carreteras comiencen los trabajos de campo, necesarios para formular el proyecto de carretera para unión de los pueblos de Morenada y Faramontanos de Tábara.

Grandes surtidos en todos los artículos del ramo de Camisería, á precios sin competencia.

MANOSA.—Santa Clara, 6 Zamora.

Por el telegrafo ha sido conocida hoy la noticia de haber fallecido en Lérida, á los treinta y cinco años de edad, don Eduardo Gras, hermano del estadístico de este Instituto don Rafael, al que deseamos resignación por pérdida tan sensible.

El juez instructor del regimiento Infantería de Murcia cita á Felipe Hernández Fernández, de Toro, para que responda en el expediente que se le sigue.

Ha solicitado del señor gobernador civil su reposición en el cargo de secretario del Ayuntamiento de Pobladora del Valle, don Leoncio Quintana Gutiérrez.

El juez de instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid, cita y llama á Eulalia de Pedro Osáez, á fin de que designe abogado y procurador que la represente en la causa que se le sigue por hurto.

Se ha solicitado del señor gobernador civil su reposición en el cargo de secretario del Ayuntamiento de Pobladora del Valle, don Leoncio Quintana Gutiérrez.

El juez de instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid, cita y llama á Eulalia de Pedro Osáez, á fin de que designe abogado y procurador que la represente en la causa que se le sigue por hurto.

Se ha solicitado del señor gobernador civil su reposición en el cargo de secretario del Ayuntamiento de Pobladora del Valle, don Leoncio Quintana Gutiérrez.

El juez de instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid, cita y llama á Eulalia de Pedro Osáez, á fin de que designe abogado y procurador que la represente en la causa que se le sigue por hurto.

Se ha solicitado del señor gobernador civil su reposición en el cargo de secretario del Ayuntamiento de Pobladora del Valle, don Leoncio Quintana Gutiérrez.

El juez de instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid, cita y llama á Eulalia de Pedro Osáez, á fin de que designe abogado y procurador que la represente en la causa que se le sigue por hurto.

Se ha solicitado del señor gobernador civil su reposición en el cargo de secretario del Ayuntamiento de Pobladora del Valle, don Leoncio Quintana Gutiérrez.

El juez de instrucción del distrito de la Plaza, de Valladolid, cita y llama á Eulalia de Pedro Osáez, á fin de que designe abogado y procurador que la represente en la causa que se le sigue por hurto.

Se ha solicitado del señor gobernador civil su repos

LA ASTURIANA

ALMACÉN DE CARBONES MINERALES Y VEGETALES

SERVICIO DIRECTO PARA VAGONES COMPLETOS A PRECIOS DE MINA

irresponsabilidad, exhortando al señor Urzáz para que hablara, pues el Gobierno no quiere condescendencias. (Aplausos.)

El señor Cobián, con verdadera emoción, niega que el proyecto de la Deuda haya influido en la Bolsa, y pide al señor Urzáz declare si al hablar de inmorales lo hacía refiriéndose a su persona.

El señor Urzáz contesta que no da patentes de honorabilidad.

El señor Cobián.—Su conducta es impropia de personas decentes.

Detalla el alcance del proyecto que favorecerá nuestro crédito en el extranjero, aludiendo al pago de indemnizaciones a las Congregaciones que se rigen por el art. 24.

El señor Burell interrumpe para decir que le extraña que el partido liberal mantenga ahora el asunto de la indemnización a comunidades; cuando en la oposición defendían que no tenían a ello derecho. (Sensación.)

La presidencia dió por terminado el acto.

¿Crisis?

En el Congreso se comentó anoche lo ocurrido en la sesión, conmoviendo todos los diputados que la jornada había sido deplorable para el Gobierno.

A última hora circularon insistentes rumores de crisis.

Las elecciones.

Según los datos oficiales, hasta la madrugada habían triunfado 253 liberales, 136 conservadores, 38 republicanos, 13 carlistas, nueve independientes, seis católicos, seis regionalistas, tres de la coalición derecha, cuatro socialistas, dos integristas y dos nacionalistas.

La Diputación de Madrid la formarán 14 liberales, 12 conservadores, nueve republicanos y un socialista.

Desde la Gloriosa, en 1862, no han tenido los antidinásticos tan buena representación.

En Antequera triunfaron los liberales.

Los conservadores, al conocer la derrota, trataron de alterar el orden, evitando la Policía las colisiones.

Moret en el Ateneo.

En el Ateneo dió anoche una conferencia acerca del centenario de la Independencia de América latina, su significancia y consecuencias, el ilustre ex presidente del Gobierno don Segismundo Moret.

Melquiades á Salamanca.

Si su estado de salud se lo permite, el día 26 irá don Melquiades Alvarez á Salamanca, dando una conferencia en el Círculo Mercantil y un mitin político.

Los de la Tabacalera.

Ayer se reunieron unos 400 accionistas de la Arrendataria, acordando recabar del Gobierno la reforma del art. 4.º del proyecto reformando la ley del Banco en la parte que afecta á su cartera en las acciones de Tabaco, pues éstas pueden ser perjudicadas.

Acordaron que una Comisión visite al señor Canalejas y le exponga los perjuicios que se irrogan.

Informará ante la Comisión parlamentaria, y además de dirigir una exposición á las Cámaras, pedirá la cooperación del señor Echegaray.

De Melilla.

Dicen de Melilla que el personal de las Embajadas extranjeras visitó ayer á los generales Aldave y Arizón en la Alcazaba del cuartel de Santiago, formando la tropa.

Los representantes extranjeros pronunciaron discursos ensalzando al Ejército español en su última campaña.

Contestó el coronel García, y hoy visitarán las posiciones.

De Sevilla.

Comunican de Sevilla que don Alfonso estará hasta mañana en Villamanrique cazando.

El alcalde informó al Rey de las

reformas y planes de la Exposición Hispano-americana.

El Rey ofreció su apoyo para hacer la población moderna.

El señor marqués de la Vega Inclán comunicó la fundación en la Universidad de los estudios americanos.

La Exposición se instalará en los jardines de San Telmo y Prado de San Sebastián.

Construirán edificios, teatros, circos y restaurants.

ULTIMA HORA

Madrid (4 tarde.)

Canalejas y la Prensa.

El jefe del Gobierno, señor Canalejas, se lamentaba hoy, al hablar con los periodistas, de censura rigurosa que anoche se ejerció con la Prensa mutilando las conferencias y despachos donde se relataban las sesiones de Cortes.

Calificó de ridícula tal censura, y ofreció enterarse de quién partió el orden, pues cree que el señor Alonso Castrillo no daría órdenes tan severas.

La célebre arqueta.

El Gobierno, según nos manifestó el señor Canalejas, ha adquirido ya la arqueta de marfil vendida por el Cabildo de la Catedral de Zamora, entregando 52.000 pesetas que el señor Laforga dió por el relicario al Cabildo.

Mediante recibo, ha sido depositada interinamente en el Museo Arqueológico, hasta que se resuelva la cuestión.

El señor Canalejas nos dijo también haber invitado á los señores Tormo y Osma para que vean la arqueta, pues el señor Osma creía que con la adquisición del relicario se salvaría la Patria.

La arqueta ya está recuperada y en poder del Gobierno.

Sorpresa de Canalejas.

El señor Canalejas se muestra sorprendido ante el discurso que ayer pronunció don Angel Urzáz, pues él esperaba una polémica financiera y resultó un furibundo discurso de oposición.

Decía el jefe del Gobierno que solamente escuchó la última parte del discurso, pues cuando llegó al Congreso, el señor Urzáz llevaba media hora despotricando contra el régimen y Gobierno. (Textual.)

Esta tarde asistirá al Congreso, pues seguirá el debate, hablando el señor Azcárate y otros oradores.

Comisiones en Madrid.

Una Comisión de Galicia ha visitado al ministro de Marina, señor Arias de Miranda, suplicándole dicte medidas favorables á la industria pesquera, que atraviesa crítica situación.

Ha llegado de Barcelona otra comisión con el objeto de gestionar la reforma arbitral.

La «Gaceta».

La de hoy inserta los decretos disponiendo que el día 2 de Abril la Asociación Matritense elija senador y el día 7 se celebren elecciones de diputados á Cortes en el distrito de Nava del Rey.

La cuestión política.

La efervescencia política sigue tomando grandes caracteres, y los políticos hacen muchas conjeturas acerca de la solución que pueda tener la cuestión que ayer planteó en el Congreso el diputado gallego señor Urzáz.

Los ministeriales creen que se disparará la tormenta ayer cernida en el Parlamento, aprobándose el proyecto de la Deuda.

En cambio, los diputados de la oposición siguen creyendo que el Gobierno salió ayer mal parado del debate y especialmente el ministro de Hacienda, señor Cobián, cuya situación es insostenible si no se aprueba su obra económica.

Asérgase que el asunto se ha hecho cuestión de Gabinete y la mayoría decidirá el pleito.



Una Joven

Matilde Vasquez de 18 años de edad, padecía con frecuencia de ataques de bronquitis que degeneraron en tuberculosis pulmonar. Fueron inútiles mis esfuerzos para aliviar su toz con balsámicos y expectorantes hasta que ensayé la Emulsión Scott. El éxito fué completo, pues á los tres meses de tratamiento, cesó la tos, recuperé el apetito y por la auscultación se percibía sonoridad completa en ambos pulmones.

Testimonio de D. EUGENIO RUBIO (Practicante y Profesor en partos), El Burzorrarero (León), 3 Octubre 1909.

En qué se fundan las emulsiones médicas al recetar con persistencia la Emulsión Scott, para afecciones pulmonares? Pues en la experiencia que enseña que la Emulsión Scott ha curado miles de veces estas afecciones, y porque saben que esta propiedad de curar que nunca falla, es debida á la fuerza intensa de los ingredientes empleados en la composición de la Emulsión Scott, por el procedimiento único en su género de Scott.

Emulsión SCOTT

Al pedir Emulsión Scott, no aceptéis emulsiones que no sean la de Scott, las otras son débiles y absolutamente inútiles para la tuberculosis.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Scott, Calle de Valencia, 335, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Vides americanas.

Barbados de Aramon 1-9 y Murviedo á pesetas 40 el millar.

Estacas y estaquillas á pesetas 28 y 8 el millar sobre wagón Binrrun-Campañas.

José María Montoya en Mañera (Navarre).

A los Maestros de 1.ª enseñanza

En la Imprenta de este diario se hallan á la venta hojas de servicios y carpetas con arreglo á las disposiciones vigentes.

VINO TINTO

Se pone á la venta en la acreditada bodega de don Juan Antonio Dominguez, plazuela de la Avenida de la Feria, número 20, frente al almacén de maderas de los señores Tejedor y Espina.

Horas de despacho, de once á una. Precio: 20 reales cántaro.

¿Sufre V. del Estómago?

¿No tiene V. apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene V. arputos agrios, gases, pirosis, vómitos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea? ¿Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, temiendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningun remedio, ningún régimen ha podido curar á V.? Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomali) y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 80, MADRID. Se remite por correo certificado á quien lo pide.

Establecimientos de vinos

MANUEL DOMINGUEZ

Castelar, núm. 1.

En vista de la gran aceptación que han tenido los vinos expendidos en este establecimiento, anuncio á mis parroquianos haber adquirido para la feria y Semana Santa gran partida de vino tinto de acreditada bodega de Sanzoles, garantizando su pureza y calidad, al precio de 22 reales los 16 litros.

En licores hay gran variedad, á precios corrientes, y se expende el riquísimo Jerez «O.º», marca extra, á 40 céntimos cuartillo.

El que consume en esta casa queda invitado para volver.

Esmero, limpieza y economía. No confundirse:

CASTELAR, 1 (antes Herreros.)

VINO DE MESA

Se vende en la bodega de don Lorenzo Pérez, calleja de la calle del Riego, al precio de seis pesetas cántaro.

Horas de despacho, de once de la mañana á dos de la tarde.

VENTA DE CASA

Se vende la señalada con el número 10 de la calle de Castelar (vulgo de los Herreros), que consta de espacioso portal y de dos pisos.

Informarán respecto á precio y condiciones, en la Notaría de don Jesús Fizmat.

VENTA DE COCHE

Se vende un millor seminuevo, en muy buen uso. Para tratar, dirigirse á don Miguel Fernández, calle de la Cárcaba, 22, 2.º

VENTA

Se hace de las casas números 12 y 14 de la calle del Riego. Para tratar del precio y condiciones en la casa número 24 de la misma calle, principal.

VENTA

Se hace de varias tierras en los términos de Zamora, Monfarraquinos, Valcabado, Oubillos y Rosales, todas de superior calidad.

Para informarse del precio y condiciones, en el despacho del procurador don Miguel Lucas, plaza del Fresno, número 9, Zamora.

Maderas de negrillo.

Se vende un lote de diferentes dimensiones procedente de las Huertas de Valparaiso.

Arriendo de local con corrales, almacén, cuadras y cochera en la plaza del Mercado de Abastos.

Informarán de ambos anuncios Santa Clara, número 20, entresuelo.

DOCTOR FUNCIA

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO COSULTA DE 12 A 2.

San Torcuato 13, 1.º-Zamora

LAS TOSES

más rebeldes se moderan y se modifican favorablemente las afecciones del aparato respiratorio, con las

Tabletas Benzo-balsámicas

DE A. GALVO RODELLINO

1,50 pesetas.

BOCA, GARGANTA:

Pastillas Preservol.

1,25 pesetas.

Depósito en Zamora:

Droguería de García Capelo.

TRASPASO

Se hace del antiguo y acreditado establecimiento de nitramarinos y otra multitud de artículos, situado en la Puebla de la Feria, número 1, de la propiedad de don Pedro Villalba, á quien para informes pueden dirigirse los interesados en el traspaso.

BENIGNO ARENAS

Santa Clara, 26, Zamora.

DENTISTA

Se ofrece al público el reputado odontólogo de la Facultad de Medicina de Madrid don José María Huertas, quien practica toda clase de operaciones y hace las extracciones de muelas empicando los anestésicos más modernos y completamente inofensivos.

Se confeccionan dentaduras y aparatos para corregir la irregularidad de la arcada dentaria y obturadores palatinos.

Alfonso XII núm. 2, 2.º

A los almacenistas de vinos.

En condiciones inmejorables se arrienda una gran bodega, de capacidad suficiente para almacenar 3.000 arrobas y susceptible de colocar alguna tenaja más, situada en la carretera de Torrijos á Novés (Toledo).

Para tratar, con doña María Calamita, Torrijos-Novés, ó en la Administración de este periódico.

Teresa Fernández.

Por cincuenta pesetas se enseña el corte de ropa blanca y de color, advirtiéndole que las alumnas desde el momento que comiencen á cortar, el importe de las obras recerán en beneficio de las mismas.

Hace elegantes trajes de novias.

La academia será de ocho de la mañana á ocho de la noche, todos los días. Informes pídanse á la casa de T. Mediavilla, calle de Santa Cruz, 46 Benavente.

LA ESBELTEZ

Confección de corsés á medida sobre últimos modelos trabajados exclusivamente á mano, garantizando su buena forma y duración.

Las señoras y señoritas que aprecien lo mucho que vale el poder conservar el talle elegante con arreglo á la higiene moderna, no dejen de pasar sus encargos á

Eulalia Corral de Castro, plazuela del Cuartel de Infantería, número 2, entresuelo, en esta capital.

GANADEROS

ESTAFILOCOL

Después de grandes ensayos, hemos conseguido descubrir un gran producto utilizable en todas las heridas, por rebeldes que sean. Los elementos de que se compone han triunfado en heridas tan graves como contusiones complicadas de la cruz, (vulgo uñas), heridas articulares con flujo sinovial y toda clase de enrejaduras, etcétera, etc.

La mejor garantía de nuestro ESTAFILOCOL, es el uso constante y los grandes resultados, que á distinguidos compañeros, empleándolo en sus clínicas, les ha dado.

Usadle y comprobareis sus resultados satisfactorios. Depósito general: Martín y Durán.—Madrid. De venta en Zamora, Droguería de J. GARCIA CAPELO, y en casa de los autores, en Moraleja del Vino, Doctor CUBERDA y MARTIN ORTIZ, Veterinario. Frascos de 60 gramos 2-50 pesetas. Idem de 60 gramos 4-00.



COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES

Con destino para Buenos Aires saldrá de Vigo el 15 del actual, vapor correo inglés

MANCHESTER CITY

admitiendo pasajeros de todas clases.

PRECIO DEL PASAJE

De 19 años en adelante 226-40 pesetas. De 2 años á 10, 116-10 ptas. Menores de 2 años, gratis. (No por familia.) Consignatarios en Vigo, Baizgo, Fernández y Hermanos, Urzáz, 19.

BAÑOS DE ALMEIDA

(ZAMORA)

AGUAS RADIO-AZOADAS SULFIDRICAS

(2.000 voltios de Radioactividad (las que se dan del mundo).

Curan radicalmente las enfermedades del estómago y muy especialmente las neurosis gástricas, dispepsias por atonía muscular y por la hipoclorhidria, catarrós gástricos é intestinales; producen efectos maravillosos en los catarrós laríngeos y bronquiales, bronquitis, pneumonías crónicas, congestiones del pulmón, tuberculosis incipientes, tos, disnea, anemia, las dermatosis, otitis, renitis, oftalmias de naturaleza escrofulosa y todas las afecciones herpéticas.

El Hotel Balneario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado.

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

De venta en todas las farmacias y droguerías á 0,55 pesetas botella. Para más informes y pedidos dirigirse á los propietarios Almeida (Zamora) Depósito en Zamora: Farmacia El Candado, de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria.

Servicio de chozas desde Zamora á Almeida y viceversa de la empresa de los Sres. Alonso y Gómez (Pintas). Despacho Central del ferrocarril y Sagasa 1, Coche desde el balneario á Berrillo á precios económicos.

DROGUERIA ITALIANA
3, EXPLANADA del MATAHERO, 3,
ZAMORA.

Deposito de poderosos especificos nacionales y extranjeros.—Salchichones, Quesos de Bola y maníaca de los Sres. Malouira Hermanos, de Barcelona, y de los exquisitos Quesos del País del Sr. López Alaguero, Villaverde, Medina. Cajas de los Sres. Carmona y López, Jerez.

A cinco duros todos los meses

Se venden Pianos y Armonios de los Sres. López y Griffo, de Málaga, cuya fama está tan bien cimentada en toda España, que no damos abasto á los pedidos, esto lo prueba que no hay pueblo por pequeño que sea que no haya dicha marca y automóviles de acreditada fábrica.

CHARGEURS REUNIS

El día 4 de Marzo saldrá de Vigo para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, el magnifico vapor AMIRAL PONTY. Para los mismos puertos saldrá el 11 de Marzo el magnifico vapor AMIRAL BIGAULT.

La primera clase responde al gusto más depurado. Hay en ella los últimos perfeccionamientos: camarotes de lujo, salones, salones de fumar, terrazas, peluquería, electricidad, ventiladores, etc.

Todo lo que podamos decir de estos magníficos palacios flotantes es pálido ante la realidad. Basta saber que se ha llevado á las instalaciones de los pasajeros de tercera clase todas las comodidades, toda la higiene y todos los adelantos de los tiempos modernos.

Los precios de la Compañía Chargeurs Reunis son los siguientes: A Rio Janeiro y Santos.—De 10 años en adelante, 221'10; de 2 á 10 años no cumplidos, 118'60.

Compagnie Generale Transatlantique française.

El 26 de Febrero saldrá para la Habana el vapor VIRGINIA. Precios del billete en 3.ª clase.—A la Habana: Pasaje en 1.ª y 2.ª clase, 114'10.

Compañía Arrotegui.

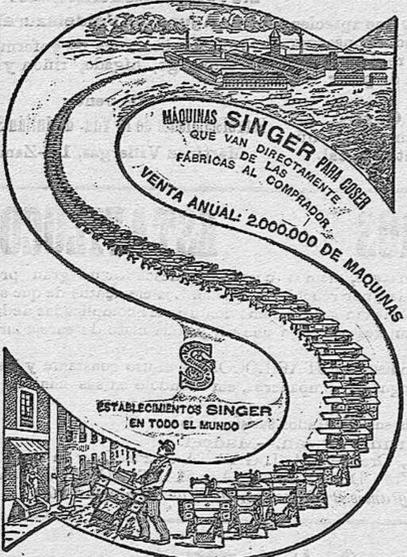
El día 1.º de Marzo sale de Vigo para los puertos de la Habana, Santiago de Cuba, Matanzas y Cienfuegos, el magnifico vapor OASTAÑO.

PRECIOS A la Habana, tercera clase. Pasaje entero, 212'10; medio pasaje, 114'10. A los demás puertos, ídem. 207'10; 126'60.

Antonio Conde, Hijos.

NOTA.—De 2 á 10 años, se paga medio pasaje. De 10 en adelante, pasaje entero. De 2 años abajo, gratis. Si en una familia hay dos ó más niños menores de 2 años, sólo uno irá gratuitamente: los otros pagarán medio pasaje.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER SINGER MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE. Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

PLAZA DE SAGASTA, 22.—ZAMORA

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

Linea del Brasil-La Plata. Viajes rápidos por afamados vapores correos PROXIMAS SALIDAS Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Table with columns for destination (BRASIL, La Plata) and dates (Marzo 19, 26).

Directamente para Bahía Blanca y Buenos Aires

Marzo 24, el vapor correo CORDOBA. LINEA DE CUBA Y MEJICO PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Table with columns for destination (HABANA, MEJICO) and dates (Marzo 27, 18).

La agencia de Vigo expide billetes de ferrocarril desde Habana á Santiago de Cuba á 247 pesetas. NOTA: Los pasajeros deben solicitar las cédulas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la Casa Consignataria de Vigo, TRES DIAS antes de la fecha de salida.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles, á lascañas, música y boleros gratis.

Además de los documentos de librería de quites, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, prestamos el certificado de no estar sujetos á procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de Instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.

Diríjase al agente General en Vigo Enrique Mulder.—Plaza de Eldayca, frente al muelle de embarque de los pasajeros.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898.

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomado el Vino de Peptona, que alimenta preparándoles para recibir la alimentación ordinaria.

¡¡LABRADORES!!

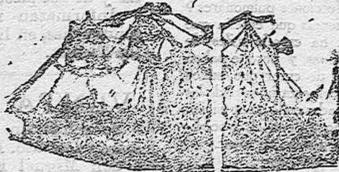
NORIAS TIMOTEO LÓPEZ



Nuevo aparato perfeccionado para extraer agua, aprovechando los arroyos hasta la última gota del líquido, y con el más pequeño esfuerzo de las caballerías, por la disposición de la arca y por la suavidad de los rozamientos montados sobre armadura de cilindros.

TIMOTEO LÓPEZ FUNDICIONES Y CONSTRUCCIÓN DE MAQUINARIA Avenida de la Feria, 33 y 36. ZAMORA

R. P. HOUSTON & C.º COMPAÑIA DE VAPORES RAPIDO A LA REPUBLICA ARGENTINA



El día 1.º de Marzo saldrá de Vigo para los Montevideo y Buenos Aires HYDASPOS. Precios del pasaje de tercera clase, 226'10 pesetas. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la Ley.

HOULDER LINE

Servicio regular al Rio de la Plata. VIAJES RAPIDOS Y ECONOMICOS DESDE CORUÑA Y VIGO. Admite pasajeros de 1.ª y 2.ª. El pasaje de tercera disfruta cómodo alojamiento, buena cama y comida sana y abundante. Precios de pasaje: Pasaje entero 226'10 pesetas, 115'60 (incluido impuesto).

IMPRESA DE ENRIQUE CALAMITA Santa Clara, 55. Talleres con todos los elementos para la aplicación del Arte Tipográfico moderno. Impresión de obras y revistas de lujo. Especialidad en trabajos omericales, papel timbrado, sobres, libros, talonarios, memorandums, etcétera, etcétera.

JAREÑO Y COMPAÑIA

MENDEZ ALVARO, 80, MADRID, TELEFONO 2.286. GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS Y FUNDICIÓN DE HIERRO. ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos. CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías gasómetros, de palastre, chimeneas, depósitos para agua, etc.

MAQUINARIA PARA IMPRENTA

Por reformas en el Establecimiento, se vende en condiciones muy económicas, una máquina Alauzet, de 63 por 84 centímetros de platina, con todos sus accesorios; una prensa sistema Stanhope, de 56 por 78 ídem; una prensa portátil, con sobremesa, para pruebas ó impresos pequeños, de 43 por 52 ídem, y una minerva Berthier, de 29 por 39 ídem. Todas ellas en buen estado.

R.M.S.P. CIA MALAREAL INGLESA. Vapores Correos. SERVICIO RAPIDO AL RIO DE LA PLATA. Viaje de ida. El día 5 de Marzo de 1911, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, el magnifico vapor correo, ASTURIAS.

LA CATALANA Sociedad española de seguros CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES A PRIMA FIJA FUNDADA EN 1865. Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908. GARANTIAS: Capital social, 5.000.000'00.

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER